

FE DE ERRATAS

ACTA DE PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR

La Superintendencia Nacional de Migraciones en salvaguarda de los principios de meritocracia, transparencia e igualdad de oportunidades aplica procesos de fiscalización posterior a sus procesos en cualquier etapa, en virtud a ello se COMUNICA a los postulantes del PROCESO CAS 321-2025-MIGRACIONES la Fe de Erratas del Acta de Publicación de Evaluación Curricular emitida el 11 de setiembre de 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE:

(...)

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*):

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Formato de Hoja de vida
2	Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA, CAPACITACIÓN y/u OTROS

3	Titulado Universitario en Ingeniería Civil y/o Arquitectura
4	Colegiatura y habilitación vigente

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

5	Programa de especialización y/o Diplomado en Proyectos de Inversión Pública y/o Gestión de Proyectos y/o Ejecución de Obras públicas y/o afines. (90 hrs mínimo)
6	Cursos en Gestión de Proyectos y/o Dirección de Proyectos y/o Finanzas y/o afines. (24 horas continuas o 40 horas acumuladas).
7	Curso en Ley General de Contrataciones Públicas N° 32069. (24 horas académicas o 40 horas acumuladas).

(...)

DEBE DECIR:

(...)

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*):

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Formato de Hoja de vida
2	Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA, CAPACITACIÓN y/u OTROS

3	Titulado Universitario en Ingeniería Civil y/o Arquitectura
4	Colegiatura y habilitación vigente
5	Programa de especialización y/o Diplomado en Proyectos de Inversión Pública y/o Gestión de Proyectos y/o Ejecución de Obras públicas y/o afines. (90 hrs mínimo)
6	Cursos en Gestión de Proyectos y/o Dirección de Proyectos y/o Finanzas y/o afines. (24 horas continuas o 40 horas acumuladas).
7	Curso en Ley General de Contrataciones Públicas N° 32069. (24 horas académicas o 40 horas acumuladas).

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

8	Experiencia general: Seis (06) años en el sector público y/o privado.
9	Experiencia específica: Cuatro (04) años en puesto y/o función y/o materia, en el sector público y/o privado
10	Experiencia específica: Dos (02) años en puesto y/o función y/o materia, en el sector público.

(...)

Lima, 12 de Setiembre de 2025

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS